

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Albert Botran i Pahissa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (CUP-PR), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

El pasado mes de mayo, el entonces ministro de Transportes, José Luís Ábalos dijo, en respuesta al senador de ERC, Jordi Martí, que el Estado haría un nuevo estudio para valorar qué opción es la mejor para suprimir los pasos a nivel que cruzan la ciudad de Figueres. El ministro dijo que sería o con un soterramiento, ya sea parcial o total, o quitando las vías y la estación de Figueres y trasladándose a Vilafant, pueblo vecino de la estación del TAV. Hace unas semanas, ERC confirmó que había negociado incluir en los PGE una partida de 250.000€ para el 2022 para la eliminación de dichos pasos y una previsión de 250.000 para el 2023.

- El pasado mes de mayo, el ministro José Luís Ábalos afirmaba en el Senado que la decisión sobre qué opción se utilizaría para quitar los pasos a nivel se haría consensuada con el Ayuntamiento de Figueras. ¿El Ministerio mantiene ese compromiso?
- Según ha trascendido a los medios de comunicación, el presupuesto del Estado para el 2022 incluye una partida presupuestaria de 250.000€ para la eliminación de los pasos a nivel casco urbano de Figueres. ¿Cuál es la finalidad concreta de estos 250.000€?
- En la intervención del Senado citada anteriormente, el ministro José Luís Ábalos, manifestaba que la solución escogida se tendría que financiar entre las diferentes administraciones implicadas. ¿Actualmente existe un proyecto concreto sobre cómo se quitarán las los pasos a nivel y cómo se financiará?

Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2022

  
Albert Botran i Pahissa  
Diputado CUP-PR